

la fabrica de la citada Zorra precedien-  
do los Informes, y Reconocimientos que  
hubiere por convenientes: Cuya gracia  
y merced suplican a la S<sup>ta</sup> Justificac<sup>o</sup>  
de N<sup>ra</sup>.

J<sup>o</sup> Luis Menarguez, Salvador Menarguez

Juan Menarguez

En el Ayuntamiento de esta N. N. y M. d.  
Ciudad de Murcia sebio a dos de Marzo  
de mil setecientos veintita y seis, se vio  
el memorial antecedente, y lo cometic<sup>o</sup> alors  
Venidos J<sup>o</sup> Maguin Elgueta, J<sup>o</sup> Lazaro Cam-  
panero Residones, y J<sup>o</sup> Antonio Fuero Jura-  
do Comisarios de la Arregia Mayor de van  
relar, para que con relacion al Pto. de  
la Isla Dava, y con asistencia de J<sup>o</sup> Liner  
Buitrago, y J<sup>o</sup> Joseph Baylo sobre Arreg.  
Informen si se conaxen la gracia que  
solicitan estos yntercedidos resultara  
algun perjuicio comun o particular,  
y lo demas que se les ofrezca, y pueda  
conducir para el mejor ajuste, en